



PRIMER TORNEO MUNICIPAL DE SOFTBOL NOCTURNO BOLA PUESTA TAMPICO 2022

CONVOCATORIA

LA COORDINACIÓN DE BÉISBOL Y SOFTBOL DE LA SECRETARÍA DE DEPORTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, tiene a bien invitar a los Clubes Deportivos con interés de promover el SOFTBOL a participar en su campeonato bajo las siguientes:

Bases:

LUGAR Y FECHA:

En Tampico, Tamaulipas el 12 de Septiembre del 2022, en el Campo "AIDA NADER FERES".

EQUIPOS:

Participarán equipos integrados por 18 jugadores, debidamente uniformados y con zapatos especiales para jugar en pasto sintético (spikes de plástico o multitaco).

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones al campeonato están abiertas a partir de la fecha de la presente con un costo de \$2,500.00 y deberán hacerse en la Caja de la Unidad Deportiva de Tampico en horario de 8 A.M. a 8 P:M: proporcionándose a los interesados el formato de Cédula Oficial y 18 credenciales que deberán llenar con el nombre completo del jugador, fecha de nacimiento, firma y fotografía reciente para la credencial.

AMPAYEO Y ANOTACION:

El pago de servicios de ampayeo y anotación de un juego, será de \$200.00 por equipo.

FIANZA:

Cada equipo depositará una fianza de \$800.00 como garantía de pago en caso de dos "forfeits" no cubiertos en el campo de juego. Al final del campeonato será devuelto únicamente el saldo existente

CATEGORÍAS:

El campeonato se desarrollará en las categorías de Primera y Segunda Fuerza.

DELEGADOS:

Cada equipo deberá registrar a un Delegado Titular y un Suplente, únicamente el primero tendrá derecho a voz y voto, el segundo cubrirá las ausencias del titular.

ROL DE ENCUENTROS:

El rol de encuentros se elaborará mediante sorteo en la primera asamblea de Delegados dentro del campeonato de acuerdo al número de participantes determinándose también el sistema de juego para obtener los tres primeros lugares del Torneo en cada categoría. El campeón absoluto se definirá con una Serie de Play Off.

En cada asamblea se dará a conocer el rol de juegos correspondiente semanalmente y a través de las secciones deportivas de medios de comunicación.

Los juegos se programarán de lunes a viernes en dos horarios 19:30 y 21:00 P.M. La Coordinación se reserva el derecho de programar en los horarios que tenga disponibles.

CAMPO DE JUEGO:

Este torneo tendrá como sede el **Campo "AIDA NADER FERES"**

PELOTA OFICIAL:

Se utilizará la pelota de la marca designada como exclusiva del torneo, con un costo de \$100.00.

REGLAMENTO:

Se jugará conforme al Reglamento Oficial de Bola Puesta, el Reglamento del Torneo y los acuerdos que para el efecto sean emanados por acuerdos de la asamblea.

PREMIACION:

Se otorgarán trofeos a los dos primeros lugares de la programación regular y a los campeones y sub campeones absolutos que resulten de las series de play off en cada categoría.

La Coordinación otorgará trofeos a los campeones individuales en los departamentos de bateo, cuadrangulares y pitcheo.

TRANSITORIO:

Lo no previsto en la presente será resuelto por acuerdo de la asamblea anteponiendo el interés general de los participantes para el buen desarrollo de la competencia.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELO CAZAUBON RINCON
SECRETARIO DE DEPORTE

LIC. JORGE PANCARDO ZAMORA
COORDINACIÓN DEL TORNEO

REGLAMENTO DE TORNEO

DE LOS EQUIPOS:

- 1.- Cada equipo registrará en la Cédula Oficial un máximo de 20 y un mínimo de 12 jugadores, deberá entregarla mecanografiada conteniendo claramente nombre completo, domicilio fecha de nacimiento y firma.
- 2.- El equipo tiene la obligación de pagar su inscripción y depósito de fianza de inmediato, de no hacerlo no será considerado en el sorteo previo.
- 3.- El equipo que se retire del Torneo por cualquier motivo, pierde su fianza.
- 4.- El equipo debe presentarse debidamente uniformado y puntual el día y horario programado para sus encuentros.

DE LOS JUGADORES:

El jugador tiene la obligación de actuar con honor y espíritu deportivo durante el desarrollo de cada juego.

El jugador no firmado en cédula que participe en el período sin credenciales se considera dado de alta en el campo al quedar asentado en la anotación oficial y no podrá jugar con otro equipo hasta que entre en vigor el período de altas y bajas.

El jugador no debe ingerir bebidas embriagantes durante el encuentro.

El jugador que no haya participado en el 45% de los juegos del Torneo, no podrá alinearse en juegos de play off.

DE LAS ALTAS Y BAJAS:

El período de altas y bajas iniciará a partir de la tercera fecha del Rol Oficial y deberán presentarse en la asamblea de Delegados, con un costo de \$50.00 por Alta únicamente y cerrarán al iniciar la segunda vuelta del Torneo.

DE LAS PROTESTAS

Las protestas deberán presentarse al ampayer en formato oficial con la firma del manejador y las recibirá, firmará y asentará en la hoja de anotación notificándole al equipo infractor si están basadas en la violación de una regla, por alineación de jugador inelegible y acuerdos del torneo, antes de consumarse el último out del encuentro acompañadas por la cantidad de \$300.00.

Las protestas por regla de juego serán resueltas en primera instancia por el ampayer, inmediatamente y antes de cualquier jugada siguiente.

Las protestas por suplantación de persona serán resueltas por el ampayer previo comprobación que haga al momento de ser notificado por el manejador del equipo afectado, retirando del juego al jugador y darle la oportunidad de sustituirlo por otro jugador elegible y en caso de no hacerlo se le marcará forfait.

DE LOS DELEGADOS

Los equipos estarán representados por un delegado con voz y voto en las reuniones de liga y un suplente en caso de ausencia del titular.

No tendrán acceso a las reuniones delegados con aliento alcohólico.

Los delegados deberán conducirse con buena conducta en cada reunión, teniendo derecho de exponer los asuntos en particular y en general para la buena marcha del torneo.

DE LAS CREDENCIALES

Las credenciales deberán presentarse al ampayer invariablemente antes del inicio de cada encuentro.

DE LAS ALTAS Y BAJAS

El periodo de altas y bajas inicia en la segunda vuelta del torneo y exclusivamente se realizarán en las reuniones semanales del torneo.

DE LAS ASAMBLEAS

Las reuniones de delegados se llevarán a cabo los lunes de cada semana a partir de las 19 P.M. y se desarrollarán conforme al orden del día correspondiente.

DE LOS ROLES DE JUEGOS

De acuerdo al número de equipos participantes se determinará el número de juegos del torneo regular y se determinará el número de encuentros para play off.

DE LOS UMPIRES Y ANOTADORES

Se utilizarán los servicios de los cuerpos locales de ampayero y anotadores, que serán designados por la Coordinación.

DE LO NO PREVISTO

Lo no previsto será resuelto por la Coordinación del Torneo, con las reglas de este deporte y acuerdos emanados de las reuniones, siempre anteponiendo el interés de mantener la buena marcha de la actividad y la integridad de la organización